

# Vivero en Cuba

REVISTA  
ILUSTRADA

Lacalle



Una bella perspectiva de Vivero. En primer termino los famosos Castelos y nuestra incomparable playa.

ZALDO No. 2  
ENTRE INFANTA Y AVE. DE PEREIRA

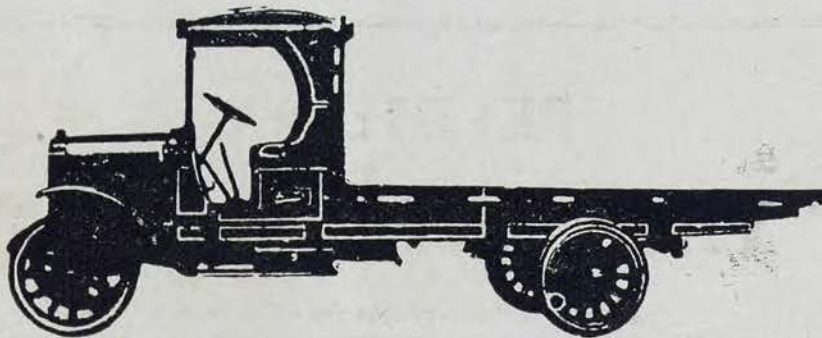
TELEFONO U-4624  
H A B A N A

**“EL AZOGUE”**  
**FABRICA DE CURVAR Y GRABAR CRISTALES**  
DE MARIANO CORRAL Y HNO.

Nos hacemos cargo de toda clase de trabajos de Vitrinas  
y Muebles.  
Especialidad en cristales curvos.

**AGENCIA DE MUDADAS**  
**EL VAPOR** DE **LA CENTRAL**  
TELEF. A-3832 **PEDRO P. VILLAR** TELEF. A-3686  
**DR. BARNET (Estrella) 12** **H A B A N A**

PRECIOS MODICOS



SERVICIO RAPIDO

El dueño de estas Agencias ofrece al público sus servicios en camiones ACME, tanto para esta capital como para el campo, contando con personal competente. También se hacen mudadas de Cajas de Caudales, Maquinaria y otros objetos pesados.



JARDIN **“LA ISLA”**

Calle 23 entre 10 y 12  
VEDADO  
Teléfono F-5377

VENTAS DE PLANTAS Y FLORES DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO  
**GARCIA, PEREZ y Cia.**

Especialidad en Trabajos Artísticos.  
RAMOS, BOUQUET Y CORONAS  
Precios módicos. Prontitud y Esmero. Plantas de Salón y flores de tallo largo.

# Banco Comercial de Cuba

Cuentas Corrientes y Cuentas de Ahorro  
y toda clase de Operaciones  
bancarias.

Hace giros por cheques y cables a todos  
los pueblos y provincias  
de España.

AGUIAR 73.

HABANA

PELETERIA

## "LA MURESA"

DE BAHAMONDE Y HNO.

Gran surtido en toda clase  
de Calzado  
Especialidad de Niña, Niño y  
Hombre  
También se hacen a la medida.

NO olvide que esta casa vende  
calzado de pura suela.

A precios de Situación

10 de Octubre 268.

Teléfono I-3799

Antes J. del Monte

# DINERO

Sobre joyas en todas cantidades, lo damos a muy bajo precio.  
Garantía y reserva absoluta.

## PRENDAS

Se realizan por la mitad de su valor, por ser procedentes  
de empeños.

# “LA FAVORITA”

ANIMAS No. 30.

TELEF. A-3315

## “LA MISCELANEA”

Gran Casa de Préstamos y Almacén de  
Muebles de todas clases

— DE —

JOSE GUZMAN PUENTE

Precios Módicos

San Rafael 115.

HABANA

## “CHICAGO BAR”

VIVERES FINOS Y LICORES

— DE —

JESUS PARAÑOS

Especialidad en Vinos de Mesa Blanco y  
Tinto, importados directamente por la casa.  
Pruébelos y se convencerá.

AGUIAR 60, esq. a Pte. Zayas (O'Reilly)



CASA DE PRESTAMOS Y ALMACEN DE MUEBLES

SE DA DINERO SOBRE ALHAJAS. SE COMPRAN Y VENDEN MUEBLES.  
JOYAS FINAS. OBJETOS DE ARTE Y DE VALOR.

No olvide: GENERAL AGUIRRE 84, antes Animas. Habana

# “EL PALACIO DE LA MODA”

DE FRANCISCO REY Y HERMANOS

Almacén Importador de Muebles en General, Lámparas, gran surtido en Camas, Mimbres de todas clases y artículos de Fantasía. Especialidad en Juegos de cuarto, Sala y Comedor. Hay sillones de Barberos de Koken. Al contado y a plazos.

Dirección: ANGELES 18, entre Estrella y Maloja

TELEFONO A-9757.

HABANA

## BANCO PASTOR

SUCURSAL DE VIVERO

(ANTES SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR)

CASA FUNDADA EN 1776

CAPITAL SUSCRITO . . . . .	PTAS. 17.000.000
CAPITAL DESEMBOLSADO. . . . .	„ 11.500.000
FONDO DE RESERVA. . . . .	„ 3.500.000

CASA CENTRAL: LA CORUÑA.

SUCURSALES EN: Barco de Valdeorras - Carballo - Carbalino - El Ferrol - La Estraca  
Lugo - Mellid - Mondoñedo - Monforte - Mugía - Noya - Orense  
Ortigueira - Padrón - Pueb'la del Caramiñal - Puente deume - Ribadavia  
Ribadeo - Sarria - Tuy - Verín - Vigo - Villalba - VIVERO.

INTERESES QUE SE ABONAN EN CUENTA CORRIENTE DE PESETAS.

DISPONIBLE A LA VISTA. . . . .	2½% ANUAL
„ A TRES MESES PLAZO . . . . .	3 % ANUAL
„ A SEIS MESES PLAZO . . . . .	3½% ANUAL
„ A UN AÑO PLAZO. . . . .	4 % ANUAL

-: EXPERIMENTE LA SATISFA

# LA REINA

(Antigua Cabrisas)

GALIANO Y REINA

OTOÑO 1930

PIELES ...  
CHAROLES ...  
TELAS ...

De los grandes estudios de la moda nos llegan ya los diseños de nuestra producción y exclusividad.-

Nuevos tonos, pieles modernas y bellas ideas transformadas en preciosos modelos que seguirán perfeccionando la elegancia del pie.-

Nuestro nuevo CATALOGO, ya en preparación, llevará representados los principales estilos para la mujer, el hombre y el niños. Solicítelo con tiempo. Lo enviamos GRATUITAMENTE.-

SU VISITA PERSONAL a cualquiera de nuestras populares tiendas de peletería le hará saber la conveniencia de adquirir sus zapatos para la temporada con nuestros precios extra-económicos.-

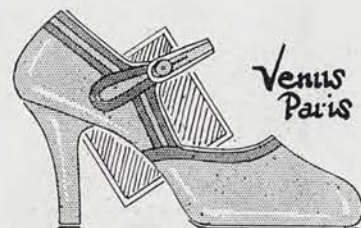
ABADIN Y COMPAÑIA.

1931 INVIERNO

# ABADIN Y

ALMACENISTAS - DETA

H A E



# LA CASA ROJA

Monte y Fernandina

# BROA

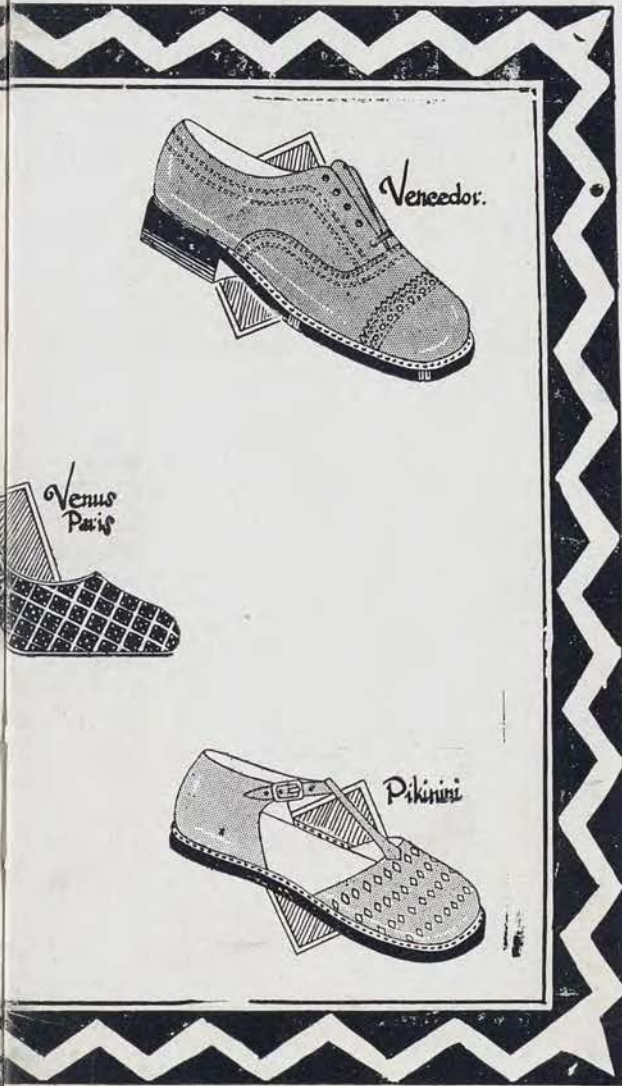
Zanja y

-: PREFIERA SIEMPRE LAS

CCION DEL BUEN CALZAR :-

COMPAÑIA  
LLISTAS DE PELETERIA  
A N A

LA LUCHA  
AGUILA Y ESTRELLA



EQUIPAJE "ABADIN"

EL DE MAYOR SOLIDEN

PERFECTO Y ELEGANTE

PARA VIAJAR COMODO

DWAY  
Belascoaín

LA APLANADORA  
Reina y Belascoaín

PELETERIAS "ABADIN" :-



EL JARDIN

“LA AMERICA”

Las flores son el fiel reflejo de los sentimientos de la humanidad: alegría, satisfacción, cariño, amor, piedad, dolor...

Símbolo exquisito de la alegría, su presencia imprime en el espíritu sentimientos de bienestar y deleite.

Nada más delicado y oportuno en cualquiera de las transiciones de la vida que el obsequio de flores o de plantas; se conserva un grato recuerdo de la persona que las envía.

Usted puede adquirirlas en la más extensa variedad en el Jardín LA AMERICA.

PEREZ Y HERMIDA

CALLE 23 Y 8

TELEFONOS: F-1613 - F-5247

VEDADO - HABANA

# Pérez y Hermida

Fabricantes de Muebles

Marina y Acierto, Luyanó.

Teléfono X-2878

HABANA





Condecorada con la Cruz de 1.ª clase de la Orden Civil de Beneficencia con distintivo blanco por sus relevantes servicios en pro de la cultura particular del Distrito de Vivero y general de España.



# Vivero en Cuba

REVISTA DE LA ILTMA. SOCIEDAD VIVERO Y SU COMARCA

**Director: FRANCISCO ALMOINA**

Dirección y Administración:  
EN EL DOMICILIO SOCIAL, CENTRO GALLEGO

Inscripta como correspondencia de 2.ª clase en la Administración de Correos de la Habana.

Cada escuela que se abre es un cárcel que se cierra.

Instruirse es una obligación.  
El Salvador fué Maestro. La Instrucción es de necesidad pública.

*Concepción Arenal.*

El primer deber de un ciudadano es instruirse; el segundo trabajar.

Quien funda escuelas, civiliza.

Quien educa hombres, hace patria.

*J. N. Aramburo.*

Se reparte gratis a todos los asociados, dándose cuenta a los mismos de los acuerdos de la Institución.

## SUGERENCIAS

### LOS DERECHOS DEL NIÑO

Los derechos del niño. He aquí un tema, harto interesante, no ya para tratarlo en los límites estrechos y por demás reducidos de un artículo periodístico sino para llevarlo con la extensión y fuerza que su contenido requiere, a llenar los amplios horizontes de un libro. Por mi parte confieso que el tema me apasiona; y de tener tiempo y fuerza suficiente, no dejaría a otro la gloriosa empresa de acometerlo.

En mi artículo anterior "Los nidos vacíos" toqué este tema muy de soslayo y ya dije entonces que dejaba para mejor ocasión el tratarlo más extensamente; no obstante, mientras esa esperada ocasión no llega se me hace difícil resistir la tentación de abordarlo, si no con la pretensión de acotarlo en la totalidad de sus contornos, sí con la idea de anticipar algunas ideas en un asunto como éste que, aparte su enorme trascendencia social y política, marcha tan en concordancia con nuestra ideología.

El niño al nacer, adquiere derechos—derechos ineludibles—primero con el individuo, luego con el Estado. Y entre los derechos que

adquiere con el último, con el Estado, el primero de todos es, o debe ser, el de que éste se constituya, ipso facto, en custodio, en policía, en centinela observante de la manera cómo cumple el primer tutor, el individuo—en este caso los padres—con el contenido de sus obligaciones; para hacerlos cumplir en el caso posible; para suplirlos en el caso imposible por incapacidad de aquéllos.

Ahora bien: ¿Cumplen el individuo y el Estado fielmente sus deberes para satisfacer a plenitud esos derechos? Creemos que no. Es más: ni los padres ni el Estado consideran como un deber primario en el contenido de sus obligaciones los derechos del niño. Y esto constituye un verdadero absurdo, político, social y humanamente considerado. El niño es el hombre en potencia. En él y por medio de él existe la posibilidad de llegar a todos los sitios; pero también la vergüenza de no llegar a ninguno. Los padres consideran satisfechas sus obligaciones vistiendo y alimentando el cuerpo de sus hijos; el Estado dictando mal y cumpliendo peor unas cuantas reglas de instrucción y de orden pú-

blico. En uno y otro caso—salvo, claro está, muy raras excepciones—se diría que en vez del amor y el celo apostólico, nimbado de virtud con que deben administrar: educación el padre, enseñanza el maestro, justicia el Juez, ponen todos el interés bastardo, la idea taimada del mercader gitano que prepara sus géneros para obtener mejor precio. Es decir que al niño se le prepara no con miras al hombre sino con miras a un objeto de más o menos lucro. El Estado educa al niño no con miras al individuo sino con miras a los intereses particulares del Estado. El interés del Estado sobreponiéndose al interés del individuo. Y en el hogar existe, como decíamos en nuestro artículo anterior, algo muy parecido. El interés de los padres se sobrepone al interés del hijo. Existe en todo esto una mala inteligencia en contubernio con un sórdido interés. Y esto es lo que hay que evitar en lo posible.

No es así, ciertamente, como se satisfacen los derechos del niño. A menudo se confunden y hasta se invierten los términos. Padres he conocido que consideraban una escandalosa blasfemia la teoría de los derechos del niño. Para estos buenos señores los hijos no tienen más que obligaciones—la primera de todas obedecer ciegamente y sin discusión—los derechos todos son de su patrimonio. En este caso el Estado—al cabo compuesto por hombres—se parece mucho al padre: El Estado tampoco le asigna al individuo más que obligaciones; de tiempo en tiempo se digna concederle algún derecho, más nunca con la liberalidad que lleva implícita todo derecho, sino, por lo contrario, como una dádiva, como un favor, como una limosna humillante... también en este caso particular del Estado en genérico hay algunas honrosas excepciones en el mundo. ¿Como no? Esto es, en último extremo, la razón suprema de nuestro optimismo; por lo demás tales excepciones no hacen más que confirmar la regla.

Convengamos también que sobre este tema tan interesante de los derechos del niño se ha hablado y escrito mucho menos de lo que el interés del tema requiere.

Es, hasta cierto punto, muy reciente la curiosidad suscitada entre los sociólogos por este tema. Empero es ya un poco vieja la

que suscitaron "los derechos del hombre". Y precisamente en este punto la obra redentora de "Vivero y su Comarca" se inspira más que en "los derechos del hombre" en los derechos del niño, abandonados por el Estado. A nosotros nos preocupa más el niño que el hombre. Por el hombre mismo sentimos más aguda la preocupación del niño. El niño es, en cierto modo, inconsciente de su misión; carece, por lo tanto, de responsabilidad objetiva para influir, por sí mismo, en su propio destino. Tiene, pues, el derecho de exigir a sus progenitores esa atención elemental, categórica y decisiva en el futuro de su vida, en la misma exacta proporción en que carece, en tanto es niño, de procurarse esa atención por sí mismo.

A partir del último tercio del Siglo XVIII un número considerable de hombres, dotados de capacidad genial ganaron la inmortalidad, llevando en triunfo la bandera gloriosa de los Derechos del Hombre. Con esa bandera se levantó la más formidable revolución societaria, y bajo su impulso arrollador morrió el polvo la más despótica de las autocracias. Sin embargo; a despecho de todo, no debemos silenciar que el hombre—hoy más que nunca—continúa siendo un lobo para el hombre. ¿Quiere esto decir que han sido inútiles todas sus conquistas? De ningún modo. Admito, si queréis, que el hecho confirma una vez más la existencia del amo, del déspota agazapada en el hombre, y a su lado, el esclavo que se resiste a abandonarle, como una tara milenaria, de anverso y reverso, que dejaron los siglos, gravitando sobre su espíritu inmortal y eterno.

Por eso entendemos que toda evolución, toda conquista sería del hombre ha de existir primero en el niño. Así en la manera cómo los padres y el Estado den cumplimiento a esos derechos ineludibles de lniño, así será el equivalente de obligaciones y deberes que el niño hecho hombre tendrá para con sus padres y para con el Estado de que forma parte. Según sea la siembra ideal y el esfuerzo de voluntad con que hayamos roturado la tierra virgen e impoluta de su espíritu así será el fruto que, necesariamente, debemos cosechar.

No tenemos derecho a esperar más de lo

que hayamos puesto. El niño es una bella y sugestiva página en blanco, y aunque estimemos que viene impregnada de ciertas vagas tendencias, en ella nos es dado escribir todas las virtudes, pero también todos los vicios...

Debemos cuidar mucho el ambiente de que vamos a circundarle. En esa deliciosa edad todos los sonidos encuentran eco sonoro y estimulante en el alma; eco que será devuelto mucho más tarde, después de pasar por el tamiz de su sensibilidad. El alma del niño es como un arpa sutil que recoge—sin perder ninguna—todas las armonías. Ella revelará, andando el tiempo, de una manera fatal e inexorable la sabiduría o la torpeza de la mano que pulsó sus cuerdas... Ella dirá, una a una, todas las emociones y todos los sentimientos que hemos suscitado.

Por eso entendemos que la misión del pa-

dre y del maestro es misión harto complicada y difícil; es, además, de una abrumadora responsabilidad. Del bien o del mal, que atesore el alma de nuestros hijos o de nuestros alumnos seremos, en gran parte, los responsables directos. El niño—ya lo hemos dicho—carece de responsabilidad objetiva para influir en su propio destino. Cuando llega a hacerse responsable es ya muy tarde: ya no tiene remedio.

¡Padres, Maestros: pongamos, como pedía Horacio, en el alma del niño, con "nuestra prudencia un grano de locura"; pero ocultemos a sus miradas ingenuas la fealdad de nuestros pecados y la ruindad de nuestros bajos instintos. Hagamos que sólo florezcan en su espíritu las rosas blancas de nuestras virtudes!

F. ALMOINA.



Estas galleguitas curan a "Neura".



Galleguitas Finólis.

(Títulos; cortesía de Lino.)



Aquí tenemos al simpático Lino en acción: primer actor de la Murga 'Ganando o Pan'

VISITA DE ESCUELAS

# VIVERO Y SU COMARCA

## O VIVERO CON LOS AMERICANOS

El azar dió a Vivero nombre simbólico, que expresa lo que desde hace muchos años viene siendo para diversas tierras americanas. Hay otros muchos Viveros españoles, y aun podría decirse que toda España fué vivero. Pero ninguno ha sabido serlo a conciencia como éste. De aquí salen hombres que no olvidan la tierra. Otras regiones dan emigrantes que no quieren recordarla. No quieren porque sienten dolor o ira. Se desgarraron para salir, o fueron "descastados", palabra castellana que dice mucho y que no siempre merece quien se expatria. Los de Vivero, en cambio, al llegar a Cuba—o al Plata. Hay otra Sociedad de Hijos de Vivero en el Plata—se instalan pensando en no cortar nunca la amarra. Al contrario. Si el emigrante forzado acaba por no tener ninguna patria, ellos tienen dos. Anclan en ambos puertos espiritualmente, y a medida que las comunicaciones vayan siendo más fáciles, llegarán a fundir en una sola su doble existencia abipartita, creando una nueva especie de ciudadanos trasatlánticos. En realidad ya empezaron a serlo desde el día en que se reunieron para servir fines sociales de su país de origen. Yo me complazco en elogiar esta obra sencilla, modesta y perseverante de los hijos de Vivero, que acordándose de su niñez, y sabiendo, acaso por experiencia—como "Peret" Vila, el millonario de Olujas—que a veces llega la fortuna cuando ya es tarde para comenzar la instrucción, unen sus fuerzas, y entre todos van construyendo, año tras año, las escolitas de su comarca. Para llegar a esa idea es necesario que un ciudadano de Vivero emigre. Si yo les digo aquí:—¿Por qué no fundan con iguales fines la Sociedad Hijos de Vivero en Vivero?, seguramente se ríen y me contestan que eso es obligación del Ayuntamiento.

Sin embargo, no son ricos la mayoría de los socios de Vivero y su Comarca en Cuba. Habrá industriales y comerciantes establecidos, pero entre seiscientos o setecientos, muchos han de ser dependientes, y algunos habrán que empiezan a luchar. Es muy interesante ver cómo han ido realizando su obra, que alcanza ya a veinticinco escuelas construídas con vivienda para los maestros casi todas, y a otras tantas dotadas o reparadas. No se ha hecho por grandes donativos, sino con los fondos sociales, poco a poco, en cerca de

veinte años, esfuerzo que bien podría realizarse aquí si hubiera voluntad. Se fundó Vivero y su Comarca en 1910. En un banquete a D. Rafael Altamira propuso la idea un conterráneo, el Sr. Alvarado; la recogió D. Justo Taladrid, hoy delegado de la Institución en España, y empezó a trabajar muy pronto, con arreglo a este artículo fundacional: "Su finalidad primordi al es propulsar la instrucción primaria y superior en toda la comarca de Vivero. A este objeto pedirá al Estado español la creación de escuelas en los lugares que haga falta, y una vez terminados los edificios que tienen en fabricación, solicitará del mismo la construcción de otros nuevos, previo ofrecimiento del solar saneado, equipo completo, mobiliario y casa vivienda para el maestro, requisitos estos indispensables para disfrutar de los beneficios de la ley. Fomentar y estrechar la amistad entre todos los vivarienses y prestarles auxilios morales y materiales a los que de ellos hayan menester, dentro, como es consiguiente, de lo que permita al fondo de Beneficiencia que al efecto se instituye". La cuota mensual es de 50 centavos. Con ellos, y con algún otro ingreso por donativos y festivales, ha llegado a invertir en construcción, menaje y reparación de escuelas unas 550.000 pesetas. Mucho dice acerca de la construcción de escuelas el hecho de que con esa cantidad, bien administrada, se ha realizado tanta obra. Con la diferencia natural y el mayor coste de los edificios últimamente construídos—sobre todo hacia 1921—, el precio por escuela es módico. Doy al pie de estas líneas la nota. Lo que no puedo dar como yo quisiera es la semblanza de los hombres que en veinte años no han olvidado sus aldeas, y gracias a ese poderoso recuerdo han tenido en su nueva patria un ideal noble.

Son hoy unos seiscientos o setecientos, como he dicho, emigrados de las numerosas parroquias que comprende el término—más de cincuenta—en los Consejos de Cerro, Joye, Muras, Orol, Ríobaba y Vivero. Imagínese lo que esto significa para la población gallega en Cuba. Orol es el que manda más, incluyendo Vivero, sobre todo las parroquias de Gerdiz y Merille y la misma de Orol. Pero la parroquia de Muras tiene cerca de cincuenta socios en esa agrupación, y están Miñotos, Cabanas, Galdo, Bravos, San Pedro, Magazos, Boimente... Sin duda el Consejo de Cer-

**CIGARROS  
SUSINI,  
AGUILITAS,  
AGUILITAS SUPERFINOS  
—: Y :—  
OVALADOS DE BOCK**

Cada cajetilla lleva un cupón.

Reuniendo esos cupones, disfrutará usted las siguientes ventajas:

Viajar gratis en los tranvías de todas las líneas de la Havana Electric.

Concurrir gratis a todos los Cines y Teatros contratados.

Proveerse, sin costo alguno para usted, de artículos de utilidad y adorno para el hogar.

**Depósito: Amistad Núm. 146**

**Teléfonos A-7861 y M-4861**

**HABANA**

vo es el más desasistido, o el que envía a Cuba menor contingente. Seiscientos o setecientos cabezas de familia, en presente o en futuro. Un pueblo entero, bien dotado hoy de sentimiento social, capaz de unirse cuando está lejos, aunque ya no oiga las campanas de sus parroquias. Su devoción a la tierra que dejaron es admirable, así como la manera práctica de demostrarla. Yo la veo, no como un giro más del emigrante a su familia, sino como un estímulo, como una indicación, como una gran lección, que, a la larga, acabará por ser vengonzosa para los que se quedan, si se obstinan en no aprenderla.

**Luis BELLO.**

La Sociedad de Instrucción Vivero y su Comarca, domiciliada en la Habana, formada por los naturales del partido de Vivero residentes en la República de Cuba, ha construido los siguientes edificios escolares, todos ellos con escuelas creadas a su instancia en el partido de Vivero:

NOMBRES	Coste — Pesetas —
1.—Grupo escolar de Fornos, parroquia de Bravos, con dos escuelas (unitaria) y locales anexos para vivienda de los maestros, con agua corriente e instalación sanitaria. . . . .	51.711,25
2.—Grupo escolar de Borra, parroquia de San Pantaleón, con dos escuelas (nitaria), con agua corriente e instalación sanitaria. . . . .	32.760,35
3.—Grupo escolar de Outeiro, parroquia de Merille, con dos escuelas (unitaria), con agua corriente (le faltan obras por realizar, pero funciona). . . . .	17.712,80
4.—Grupo escolar de Vilar, parroquia de Riobarba, con dos escuelas (unitaria). Por carecer de manantial, no es posible posea agua corriente; pero con instalación sanitaria corriente. . . . .	31.621,75
5.—Escuela mixta de Aurá, parroquia de Valcarria, con local anexo para la vivienda del maestro, con agua corriente e instalación sanitaria. . . . .	31.586,75
6.—Escuela mixta de Carrelle, parroquia del Burgo, con vivienda contigua para el maestro. Por carecerse de manantial, no es posible posea agua corriente; pero con instalación sanitaria corriente. . . . .	21.819
7.—Grupo escolar de Belsar, parroquia de Gerdiz, con dos escuelas (unitaria), con agua corriente e instalación sanitaria. . . . .	27.300
8.—Escuela mixta de Silán, parroquia de Silán, con agua corriente e instalación sanitaria. . . . .	24.766
9.—Grupo escolar de Ruanueva, parroquia de Magazos, con dos escuelas (unitaria), con instalación de agua corriente y servicios sanitarios. . . . .	30.666

VIVERO EN CUBA

- 10.—Escuela mixta de Irijoa, parroquia de Irijoa. Por carecer de manantial, no tiene instalación de agua corriente; pero con servicios sanitarios corrientes. . . . . 22.776,15
- 11.—Escuela mixta de Boimente. Carece de agua corriente por no haber manantial, pero con servicios adecuados. . . . . 23.237,40
- 12.—Ambosores (escuela mixta de), parroquia de Ambosores, con vivienda anexa para el maestro e instalación de agua corriente con servicios sanitarios. . . . . 28.500
- 13.—Escuela mixta de Chavín, parroquia de Cabanas, con instalación de agua corriente y vivienda anexa para el maestro. Actualmente en construcción. . . . . 25.433,30
- 14.—Escuela mixta de Troya, parroquia de Cabanas, con vivienda para el maestro, instalación de agua corriente y servicios, etc. . . . . 21.700
- 15.—Escuela mixta de Ribera de Baamonde, parroquia del Burgo, con vivienda para el maestro, instalación de agua corriente y servicios, etc. Actualmente, en construcción. . . . . 21.700
- 16.—Escuela mixta de Juanceda, parroquia de Orol, con vivienda para el maestro, con instalación de agua corriente y servicios, etc. Actualmente, en construcción. . . . . 21.700

Total invertido en edificios de la propiedad de Vivero y su Comarca. . . . . 434.990,75

MATERIAL Y MENAJE

Invertido por la Sociedad Vivero y su Comarca, en material y menaje, muebles, etc., para el equipo de dichos edificios y de otras escuelas del partido de Vivero creadas a su instancia: total, 23 escuelas más. . . . . 90.000

DONATIVOS

Aportaciones de la Sociedad Vivero y su Comarca para habilitación, reparación o construcción de edificios escolares del partido de Vivero, de propiedad particular y de los Ayuntamientos:

Para el grupo escolar de Muras . . . . .	1.750
Idem para el de Monte. . . . .	1.096,62
Idem para el de Vieiro. . . . .	7.224
Idem para el de Gestosa. . . . .	2.590
	12.660,62

Total por todos conceptos 537.651,37

**Nota.**—Todos los edificios construídos por Vivero y su Comarca tienen vestíbulo y patio escolar, y muchos de ellos además salón para biblioteca y museo y un terreno anexo para campo escolar. Los pueblos, ansiosos, cooperaron a su construcción facilitando los solares, realizando el acarreo de materiales, explanación y abrir los cimientos por prescripción personal, donando algunos madera, etc.

Anuncie Vd. en  
**"VIVERO EN CUBA"**  
 y sus negocios subirán como la espuma  
 Además contribuirá a una buena obra.



## Vermouth Blanco

# "GANCIA"

---

### EL APERITIVO MAS EXQUISITO

---

AGENTES:

## Azcona & Cía., S.C.

Lamparilla 26. - Teléf. M-2919

HABANA

# ACTUALIDADES ESPAÑOLAS

En este lugar de las "Actualidades Españolas" en que venimos poniendo, al margen de la política activa y militante de nuestra Patria nuestro comentario tan modesto como sincero, cedemos hoy con gusto el espacio a una voz viril, plena de arrestos juveniles y de bravos ímpetus revolucionarios: Es la voz de Ramón Franco, el intrépido aviador del "Plus Ultra", el glorioso triunfador del Atlántico, que se levanta como una clarinada marcial en medio de la inercia suicida, de la apatía vergonzante y la estéril confusión que caracteriza toda nuestra política. Franco cumple con su deber como soldado y como ciudadano. Como soldado, porque—como él mismo manifiesta—el deber primero de un soldado consiste en defender los intereses comunes y generales de un Pueblo—que es la Patria misma—y no los intereses particulares de un Régimen.

Cumple, pues, el ilustre aviador con su deber más alto, tanto más cívico y altivo cuanto más arriesga, plenamente consciente de su misión y de su gesto. Nosotros, conscientes también de nuestra misión y de nuestro deber cumplimos con el nuestro dando a esta carta, valiente y audaz, el puesto de honor que ella merece.

**"A LA REPUBLICA NO DEBE IRSE POR ODIOS, SINO POR IDEALES"**

**"SI ME ESTORBA LA GUERRERA, NO VACILARE EN COLGARLA Y GANARME LA VIDA COMO CIUDADANO"**

"Señor Don Francisco Franco.

Querido hermano: Recibo por conducto de tía Carmen tu carta y me asombro de los sanos consejos que en ella me das.

Tienes formado muy mal concepto de las fuerzas republicanas y excesivamente bueno de las monárquicas, y de lo que representa el trono.

Siguiendo la Monarquía en España ya sabes el rumbo de la nación. La nobleza, que se considera casta superior, en su mayoría descendientes "bastardos" de otros nobles, viviendo a costa del país al amparo de la Monarquía con delegaciones regias, negocios dudosos, puestos políticos influyentes y escarneciendo a las clases inferiores—más morales cuanto más inferiores—, con sus desenfrenos de todos conocidos. El alto Clero y las Congregaciones que tienen su principal apoyo en la dinastía reinante, asfixiando las libertades públicas con sus demasías y desafucros y llevándose en forma directa e in-

directa tras que el país languidece y la incultura perdura por falta de escuelas y elementos de atenciones. Los príncipes, infantes y demás parientes más un buen trozo del presupuesto, haciendo truculentos negocios con el amparo que les presta el Poder. El Ejército, que debiera ser servidor de la nación, hoy sólo sirve al trono, y para proteger a éste se atreve a ametrallar al pueblo ansioso de recuperar su soberanía atropellada y escarnecida por la dictadura borbónica. Mien tras el Ejército se apropia el oficio de verdugo descuida su eficacia guerrera, y sólo es una caricatura de lo que debiera ser. En cambio se lleva una tercera parte de los presupuestos nacionales.

La vieja política desacreditada, dando origen al golpe de Estado del año 23, llegó a aquel punto de deserción gobernando, o mejor dicho, desgobernando las clases monárquicas en cooperación del poder moderador—por no llamarle absoluto—de ese trono que tanto defiendes.

En la Monarquía no aparecen valores nuevos. Las mismas causas de antaño producirán los mismos efectos. Tras una nueva etapa de desgobierno, funesta desde luego, ven-

## EL PRINCIPE

TINTORERIA

DE

JOSE CORA LOPEZ

LAGUNAS 42. TELF. M-8864  
ENTRE PERSEVERANCIA Y CAMPANARIO

Esta casa cuenta con todos los adelantos modernos y esto nos permite arreglarle su traje al día. Trabajos que realizan expertos operarios. También contamos con un maestro sastre para el cuidado de su ropa y hacerle cuantas reformas sean necesarias.

NOTA.-Especializamos en limpieza y teñido de ropa de Señoras. PRECIOS ECONOMICOS.

drá otra etapa de dictadura que completará la labor de la dictadura anterior, terminando de ahogar el espíritu liberal y ciudadano y convirtiéndonos en lo que son hoy algunas repúblicas americanas; los pocos ciudadanos que queden, para no morir a manos reaccionarias, tendrán que emigrar, perdiéndose para ella los valores que ellos representan.

Los generales — incapaces — que hoy se agrupan en torno del trono para defenderlo, no llevan otras miras que evitar la llegada de un nuevo orden en el que, por su incapacidad no tendrían puesto decoroso, y para salvar su actual posición privilegiada sirven a un Señor con instintos y dotes de esclavos, tratando de poner al Ejército enfrente del pueblo; esto, que sucedió otras veces, ya no lo conseguirán, y el soldado y el oficial se pondrán al lado de aquél para ayudarlo a sacudir sus yugos legendarios y hacer justicia, su justicia, la verdadera justicia, la justicia popular.

El pueblo paga al Ejército y al trono para que le sirvan y no para que le tiranicen, y cuando se cansa de pagar servidores desleales está en su legítimo derecho de prescindir de ellos. El trono rompió la Constitución, que es el pacto que tenía con el pueblo; roto el pacto, al pueblo, sólo al pueblo corresponde rehacerlo o elegir el régimen de gobierno que le ofrezca más sólida garantía de progreso y bienestar. Un régimen que por evoluciones parlamentarias—y no por evoluciones sangrientas—consiga que no sea un mito el significado de las tres palabras "Libertad, Igualdad, Fraternidad". Este régimen no puede ser ya la Monarquía, puesto que ha demostrado cumplidamente que sólo satisface sus egoísmos, sin importarle un ardite las necesidades del país. El mundo en pocos años ha evolucionado rápidamente. Casi todas las naciones de Europa están constituídas en repúblicas. Lo están las de América. Los que sentimos el culto de la patria, debemos quererla "republicana" única forma de que pro-

grese y se coloque al nivel del resto de Europa, respecto del cual vamos atrasados muchos años.

Una república moderada sería la solución del actual estado de cosas. Ella atraería a la gobernación del país a las clases privilegiadas sin espantarlas y ponerlas enfrente, como sucedería con el establecimiento de una república radical. Los elementos más radicales la respetarían porque verían siempre en ella la posibilidad de evolucionar hacia sus ideales tratando de ganar puestos en los comienzos con su conducta, sus programas y una adecuada propaganda. El país se gobernaría, en definitiva, como quisiera y evitaríamos la llegada de una revolución que camina con pasos de gigante, y cuanto más tarde más violenta ha de ser.

Dices en tu carta, con un profundo desconocimiento, que las izquierdas son averiada mercancía, ¡Mercancía y bien averiada, son las derechas! ¡Ya hemos visto cómo se vendían o se alquilaban! Lo poco bueno que en ellas había se ha marchado a la república por no poder vivir con tanto profesional falto de dignidad y de decoro. Los partidos monárquicos, ¡esos sí que son averiada mercancía!

Hablas también en ellas del patriotismo, el deber, la fe jurada; todo ello debías decirse lo al perjurio que olvidó y violó la Constitu-

## EL AGUILA DE ORO

MARCA REGISTRADA

CASA DE PRESTAMOS

de José Pernas y Pernas

Grandes Existencias en Joyas y Muebles  
Al Contado y a Plazos

AVENIDA DEL BRASIL (antes Teniente Rey) No. 83  
casi esq. a PLACIDO (antes Bernaza)

TELF. A-8731.

HABANA

PELETERIA

"SIN-FIN"

MOREIRAS & CIA.

MONTE 15. TEL. M-7457

HABANA

Tenemos

siempre las últimas novedades para

señoras, caballeros y niños.

A los mejores precios.



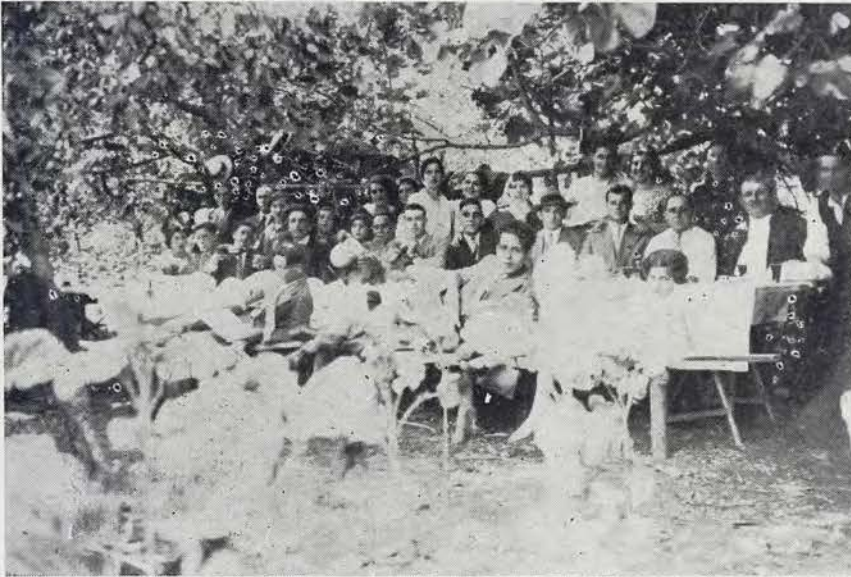
ción "jurada solemnemente" llevando al país a la bancarrota y a la inmoralidad y todo por evitar que se exigieran las responsabilidades de Marruecos, todavía sin liquidar, y aumentadas ahora con las de la pasada dictadura. "Cuando el Rey falta a su juramento, los demás quedamos relevados del nuestro". Cuando se ventilan los sagrados intereses del país los juramentos son papeles mojados.

Si descendes de tu tronito de general y te das un paseo por el lestadado llano de capitanes, tenientes y aun comandantes, verás qué pocos piensan como tú y cuán cerca estamos de la República. Quitando el generalato, la mayoría de los jefes—coroneles y tenientes coroneles y casi toda la aristocracia—arma de Caballería, el resto del Ejército es republicano. Las clases lo son; también lo son las

de Marina y la oficialidad de la armada, por no ser menos, dió una pequeña muestra de su sentir el 11 de febrero conmemorando el aniversario de la primera República española.

Como estoy profundamente convencido de que los males de España no se curan con la Monarquía, por eso "soy republicano" ¿Está bien claro? Creo que sería una desdicha para España que perdurase la Monarquía. Hoy se es más patriota siendo republicano que siendo monárquico; pero, claro es, esto es imposible cuando la familia que se ha creado uno, como te pasa a tí, le lleva a tratarse con las clases más aristocráticas del país.

Todavía es tiempo de que rectifiques tu conducta y no pierdas el tuyo en vanos consejos de burgués. Tu figura al lado de la Re-



  
 UN GRUPO DE  
LARPEIROS  
 EN SAN ANTONIO  
 DE GERDIZ.



UN GRUPO DE  
ROMEROS  
 EN SAN ROQUE.



pública se agigantaría enormemente; al lado de la Monarquía pierdes los laureles que tan bien has ganado en Marruecos. Si te gusta una postura más cómoda, más de cuco, siéntete constitucionalista, como ya han hecho muchos políticos viejos; defínete, conviértete en censor de la pureza de las nuevas elecciones, y no olvides que se puede ser amigo de la persona del rey, aunque el monarca no lo sea tuyo, y ser un buen republicano. A la República no debe irse por odios; sólo por ideales y cuanto más amigo se fuera del rey y más favores se hayan alcanzado, más mérito tiene el ser republicano. Siento el terrible disgusto que a la familia le doy con mi actitud; pero la familia debe considerar que el manifestarme su disgusto para que cese en mis determinaciones, es una coacción intolerable.

En ella, como siempre, procederé sólo con arreglo a mi conciencia, y el tiempo nos dirá con quién está la razón y la justicia.

Te remito una carta de un amigo mío que debes leer con calma, y ella te dará una lige-

ra idea de lo que es el Ejército y a qué extremo ha llegado. También te servirá, ahora que estamos de cuaresma, para que hagas un pequeño examen de conciencia.

Para terminar, un consejo. Ya sé que a los alumnos les dais una educación militar formidable y una educación física maravillosa. Que saldrán de la Academia General siendo brillantísimos oficiales. Pero que serán muy malos ciudadanos. Necesitan clases de ciudadanía; pero no podéis ser vosotros los que la inculquéis.

De cuanto me dices en la tuya, no tomo nada, dejo el resto y termino diciéndote que hago y seguiré haciendo lo que quiera, que siempre es lo que me dicta mi conciencia, menos aristocrática y más ciudadana que la tuya; si para ello me estorba la guerrera, no vacilaré en colgarla y ganarme la vida como ciudadano, consagrándome al servicio de la República, que es, en definitiva, el servicio de la nación.

Un abrazo de tu hermano

RAMON.

## NARRACIONES ARGENTINAS

# EL BAQUEANO

PARA VIVERO EN CUBA  
Por FEDERICO MEDIANTE NOCEDA

### I

Cuando Germán Cancio llegó a Buenos Aires allá por el año 1891, llevaba en sus pensares el afán de todos los que emigran. Nacido en una aldehuela de la provincia de Lugo, todo su patrimonio al desembarcar, se reducía a unos veinte duros y muchísimas ilusiones. Entró en el comercio, pero aquella cautividad y aquel sueldo irrisorio, no convenían a su espíritu aventurero, y una mañana cogió un vapor y se fué para Formosa, en aquella época, población casi desierta, semisalvaje y llena de peligros. Hoy don Germán Cancio es un anciano de barba blanca, muy larga, y figura patriarcal. Se hizo riquísimo. Como lo logró, eso lo veréis en los capítulos siguientes:

### II

El 1º de junio de 1921 llegaba yo a la Colonia Clorinda en las márgenes del río Paraguay y frente mismo a la ciudad de Asunción. Pocas casas componían el poblado. La Prefectura Marítima, El Aserradero, una fonda hecha con troncos de árboles y cubierta con chapas de zinc, dos o tres ranchos diseminados aquí y allá y, por último, el edificio principal: los grandes almacenes Cancio, edificio de madera de más de cien

metros de largo. Allí, se vendía y se compraba todo. Despacho de bebidas y comestibles, tienda de ropas, depósito de pieles y venta de utensilios de labranza, talabartería, etc. Un caos de objetos al por mayor y menor.

—¿Quién es el dueño de todo esto?—pregunté.

—El Karai Don Germán, el Baqueano. (1)

—Vamos a ver a ese misántropo.

Me recibió muy amable. Eramos provincianos y ¡oh casualidad! había sido amigo de mi padre. Como a la sazón yo tomaba notas para un libro de viajes, que estaba escribiendo, le pedí datos de su vida y mientras saboreábamos el mate amargo, he aquí lo que me contó.

### III

“Cuando yo llegué a estos pagos ché amigo, allá por el 1892, aquí no había ni señales de cristianos ¡qué esperanza! Tuito era maleza y con más bichos que en el Zoo.

Traía conmigo dos mestizos de Matto

(1) Karai en indio guaraní, significa señor. Baqueano, es una palabra gaúcha que equivale a diestro, práctico, etc.

Grosso, dos brasileros con más agallas que un tiburón y con peores entrañas que un cóndor. Habíamos fletado una lancha y la trajimos cargada de víveres y materiales desde Humaitá, allacito en el Bermejo, ya ve ché que tirón. Construimos un par de chozas con cañas y barro, como pudimos, y armados con tres carabinas viejas salimos de merodeo, monte adentro, procurando no encontrarnos con los indios, "Philagás", que carneaban a cuanto bicho viviente hallaban al paso. El primer viaje nos fué bien; trajimos una piel de tigre, tres o cuatro avestruces y una docena de nutrias. Pasamos a la Asunción que entonces era casi una aldea y vendimos todo por lo que nos quisieron dar. Con el dinerito que conseguimos, yo adquirí un fusil de repetición, ponchos para el agna y otras cosas que nos hacían una falta bárbara. Total, que regresamos a nuestra "población" más contentos que la gran siete. Pocos días después, un desertor boliviano vino a pedirnos trabajo y se lo dimos. Decidí cultivar una extensión de terreno para las primeras necesidades. También sembramos arroz y tabaco. Hicimos una empalizada de más de trescientos metros cuadrados, y en el centro quedó una lagunita que sirvió más tarde para criar gansos y patos. En otra salida que realizamos los cuatro, trajimos una cría de cerdos bravos, cinco; tuvimos que matar a los padres que embestían, como diablos. Para abreviar, dos años después tenía veinte hombres

a mis órdenes y en el corral quince caballos y doscientas vacas. ¡Quien me iba a decir que iba a llegar a tener treinta mil cabezas de ganado vacuno!

Alambré dos kilómetros de campo, para pastoreo de la hacienda que se fué multiplicando solita y tuvimos varios encuentros con los indios que nos querían robar el ganado. La ventaja de las armas y la bravura de mis hombres, siempre nos dieron la victoria; claro que teníamos que dormir dejando siempre dos centinelas con el arma al brazo. Con los indios guaramís del Pileomayo, establecí un pequeño intercambio comercial que me hizo ganar en dos años más de un millón de pesos. Como vos sabés, ché paisano, la pluma de garza se compraba entonces a quinientos pesos argentinos el kilo; yo la cambiaba por dos o tres kilos de tabaco y una damajuana de caña, ¡y tenían que devolverme el casco! Hicé acopio de pieles de todas clases, de plumas y cuanto valía algo. Bueno, que me puse las botas. ¡Por los cueros de vaca, daba yo un paquete de cigarros hechos aquí, y medio kilo de azúcar!

(Continuará en el próximo número).

**AVISO**

Solicitan madrina de Guerra Enrique González, José Salvatierra, Leopoldo Gómez, Samuel Utrera y Martín Guillén. Cabos de Estado Mayor. Villa Sanjurjo. (Alhucemas).



Varios jóvenes y señoritas de Merille en San Pantaleón.

# BODA ELEGANTE

Con toda suntuosidad unieron sus destinos la encantadora señorita María Menéndez Massana y el distinguido amigo señor Daniel Pérez Gómez, socio gerente de la importante firma Pérez & Hermida, fabricantes de muebles, establecidos en Marina y

monia del enlace de María y Daniel, como sigue:

Una página más.

En la historia del amor.

Historia siempre vieja y siempre nueva, de que hablaba el poeta.



Acierto (Luyanó) y socio muy estimado de "Vivero y su Comarca".

Con este objeto damos a conocer la reseña que nos fué enviada por el mencionado señor Pérez Gómez, en la cual la brillante pluma del Cronista de las "Habanceras" señor Enrique Fontanills, en la edición del 25 de Agosto pasado, da a conocer la cere-

Escritos aparecen en ella desde la noche del sábado dos nombres ya para siempre enlazados.

María Menéndez Massana.

Y Daniel Pérez Gómez.

La majestuosa belleza de la novia, su arrogante hermosura y suprema elegancia,

se asocian en una trinidad adorable, haciéndola deliciosamente cautivadora.

Cuanto al novio, joven caballeroso y muy cumplido, es un rico industrial que goza de envidiable reputación en nuestras esferas mercantiles.

La boda se llevó a efecto en la lujosa residencia de los padres de la novia, en la calle 25 número 339. Vedado.

En uno de los salones de aquella mansión quedó instalado un primoroso altar con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús surgiendo como de un bosque de nardos y azucenas cuya inmaculada blancura contrastaba con el verdor de las plantas que a guisa de marco se colocaron escalonadamente.

Este a dorno se completaba con preciosas guirnaldas y preciosas arecas y kentias distribuidas con esas exquisitez y refinamiento de lo que hacen derroche los floristas del renombrado jardín "La América", del Vedado.

La obra realizada por los artistas del famoso jardín de la calle 23, entre 8 y 10, resultó un prodigio de elegancia y suntuosidad.

¡Que linda María!

Un sueño, una fascinación...

Interpretado en crepé romano, su traje de corte liso, cayendo hasta el suelo.

La cola, de idéntica tela, partía desde la cadera abriéndose en dos partes.

Riquísima coiffure de tisú de plata, azahares y perlas, aprisionaba el velo, de tul ilusión, cayendo con singular gracia.

Nada más delicado.

Ni de originalidad.

Un lindo ramo, creación especial de la América, confeccionado con gardenias sujetas por ancho y flotante lazo de tisú de plata, completaba la suntuosidad de aquella toilette nupcial.

Los distinguidos esposos Cándido Menéndez y Josefa Massana, padres de la dulce fiancée, fueron los padrinos.

Testigos.

Por la gentil María:

Los señores Francisco González Maribona, Aquilino Piedra y José Corzo.

Y como testigos del novio, los señores Francisco Rey, Jesús López Vázquez y Andrés Barea.

El amor que los ha unido, grande y puro, es signo seguro de felicidad.

Disfrútenla por siempre.

En duración infinita.

Nosotros nos asociamos a tales promesas, deseándoles perdurables días de ventura a los nuevos cónyuges.

## UN COLEGIO QUE HONRA A VIVERO

¡Que lindo, que divinamente bello resulta el grupito de estas lindas niñas! ¡Ángeles parecen escapados de un cuadro de Rubéns o de Murillo!

Las seis son hermanitas, hijas las seis de nuestros buenos amigos el Sr. Pedro Vázquez Rey y la Sra. Carmen Lois, su amabilísima esposa.

¡Que felicidad la de sentirse vivir en estas seis vidas infantiles! ¡Dicha grande que sólo conocen aquellos que disfrutaban del mismo bien! En ausencia de sus padres -por azares de la vida- quedan estas muñequitas al cuidado amantísimo de las

dulces religiosas-todas ternura y caridad-que ejercen su doble ministerio de religión y de enseñanza en

ese magnífico Colegio de Señoritas, que honra a Vivero, y que conocemos con el nombre de "Colegio de Cristo Rey.



mamaita? gravedad que traiciona, ingenuamente, su sonrisa candorosa.

Por cierto que a este Colegio casi lo hemos visto nacer en nuestro último viaje a Vivero. Daba en aquella fecha -en el año 1917- sus primeros pasos en su vida triunfal. Tenemos, por consiguiente, de él un amable recuerdo.

La mayorcita es ya una mujercita: en ella, la vida comienza a adquirir responsabilidad plena. ¿No la veis entre sus hermanitas asumiendo el grave papel de

# ADIOS A GALICIA

Pues que del destino en pos,  
Débil contra su cadena  
Frente al deber que lo ordena  
Tengo que decirte adiós.

Pero antes que mi boca se abra  
para dar paso a ese acento,  
la voz de mi sentimiento,  
quiere hablarte una palabra.

Que muy bien pudiera ser,  
que cuanto de aquí me aleje,  
al decirte adiós, te deje,  
para no volverte a ver.

Y así entre el mal con que lucho  
y entre el dolor que me abisma  
yo quiero que por mí misma,  
sepas que te quiere mucho.

Que enamorada de tí  
desde antes de conocerte,  
yo estoy en la aldea por verte  
y al verte te puse aquí.

Que mi alma reconocida  
te adora con loco empeño,  
porque tu amor era el sueño  
más hermoso de mi vida.

Que del libro de mi historia  
te dejo la hoja más bella,  
porque en esa hoja destella  
tu gloria más que mi gloria.

Que soñaba en no dejarte  
sino hasta el postrer momento

partiendo mi pensamiento  
entre tu amor y el del arte.

Pero hoy ante esa ilusión  
que se borra y se deshace,  
siento ¡Ay de mí! que se hace  
pedazos mi corazón.

Tal vez ya nunca en mi oído  
resonará en la mañana  
la voz del ave temprana  
que canta desde su nido.

Tal vez ya nunca en mi anhelo  
podré endulzar mi tristeza  
con ver sobre mi cabeza  
el esplendor de tu cielo.

Y tal vez en los amores  
con que te adoro y te admiro  
estas flores que hoy aspiro  
serán las últimas flores.

Pero si amores tan tiernos  
quiere el destino que deje,  
y que me aparte y me aleje  
para no volver a vernos.

Bajo la luz de este cielo  
de encanto inefable y puro,  
al darte mi adiós, te juro,  
¡Oh dulce Galicia mía!

Que si él, con sus fuerzas trunca  
todos los humanos lazos,  
te arrancará de mis brazos,  
pero de mi pecho nunca.

María LADRA.

## JUAN LOPEZ JOYERO DIAMANTISTA

ESPECIALIDAD EN  
JOYAS  
DE ORO Y DE PLATINO

JOYERIA "LA REINA"  
LOPEZ Y RODRIGUEZ  
TELEF. M-3772

AGUILA NUM. 121

Precios especiales para comerciantes.

# CARTA ABIERTA

Reproducimos, con el honor que nos merece, la atta. carta recibida del Alcalde del Exemo. Ayuntamiento de Vivero señor José Santiago Seijo, del 2 de Julio pdo. en contesta a la nuestra del 3 de Junio, en la que interesábamos su influencia personal con el fin de lograr nuestra satisfacción, vinculada en conseguir el título de hijo predilecto del Distrito de Vivero para nuestro benefactor Ilmo. señor Don Justo Taladríd y Catá, cuyo texto de la misma es el siguiente:

Vivero, 2 de Julio 1930.

Sr. D. José López Menéndez.

Presidente de la Ilma. Sosiedad "Vivero y su Comarca".

Habana:

Muy Sr. mio:

Recibo su atta. tres de Junio finado y en contestación a ella debo significar a ustedes que, con la mayor complacencia, en la primera sesión plenaria que este Ayuntamiento celebre, daré euenta de la pretensión de us-teles—que además es general en la comarea—de que se nombre al señor Don Justo Taladríd y Catá hijo predilecto del Distrito de Vivero, pretensión que ampararé y defenderé con el mayor interés haciéndola mia; ya que, conocedor yo personalmente y muy de cerca de los diversos sacrificios y desvelos que con constancia y pertinencia, jamás igua-

lados por nadie, viene prestando aquel señor por la causa del progreso de Vivero, entiendo como ustedes que, por lo menos, bien merecido tiene el título de hijo predilecto a cuyo otorgamiento se aspira.

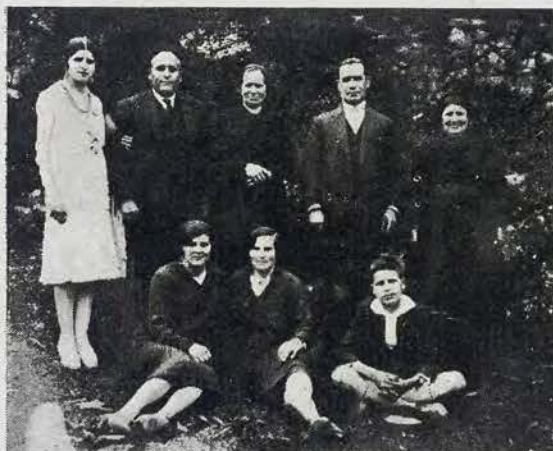
No solo como Alcalde, sino particularmente, considérenme de ustedes atento amigo y coasociado, que les estima, correspondiendo afectuosamente a su saludo y q. e. s. m.

(Fdo.) José Santiago.

**NOTA:** Deseamos hacer constar con el objeto de que llegue a conocimiento de todos nuestros compatriotas, que el Señor Alcalde del Ayuntamiento de Jove en atento oficio, del 10 de Julio pdo., nos informa la resolución adoptada en la sesión plenaria del mismo, de 3 de Mayo último, en la que se otorgó el título de hijo predilecto del Distrito de Vivero a nuestro incansable luchador señor Don Justo Taladríd y Catá.

Queremos, con lo manifestado, llamar la atención de los demás Municipios, para que en honor a los méritos contraídos por nuestro ilustre filántropo, y en cariño a esta Sociedad, resuelvan favorablemente la petición que en idéntico sentido se les ha formulado.

**Ser Socio de "Vivero y su Comarca" no es un sacrificio: es un noble orgullo.**



Familiares del asociado Sr. Francisco Gómez.



Varios Jóvenes de Galdo en la ascensión de Chavín.

## Aviso - Circular

Por este medio se pone en conocimiento de todos nuestros estimados asociados, que el sábado 25 de Octubre próximo, se celebrará en la espléndida terraza del Hotel San Luis, situado en Belascoaín (5), un regio **BAILE** en honor al distinguido Comité de Damas de esta Sociedad.

Con este fin, tenemos el gusto de invitar a usted y a su digna familia, para que concurren a honrarnos con su presencia en esta selecta fiesta social, en la que se acordó exigir como requisito del buen orden administrativo, la presentación a la comisión de puerta

del recibo de asociado del mse de Octubre indicado.

Veremos con satisfacción, que Ud. y sus familiares, nos honren con su asistencia, con el objeto de dar realce a la misma y conseguir mayores triunfos para nuestra querida Sociedad, los cuales repercuten en toda nuestra muy importante Colonia "Vivariense".

Vivarienses Luchar y engrandecer a nuestra Sociedad, es orgullo que debe satisfaceros a vosotros mismos, porque la gloria que ella adquiera compensa tus esfuerzos y aumenta tu distinción personal en las esferas mercantiles y sociales.



Herminita Chao en una faena bucólica.



Tres amiguitas de Muras.



Tres amiguitas de Orol.



## Los Vivarienses y la festividad de San Roque

El domingo 17 de Agosto, tuvo lugar en los bellos y sugestivos Jardines de "La Polar", la tradicional romería campestre en conmemoración del santo peregrino, que este año despertó todos los entusiasmos y fundió todos los corazones en el mismo deseo de rememorar horas felices de la infancia en unos y de la mocedad en otros, y estrechar el nexo de amistad y afectos que en la emigración une a la gran familia "Vivariense".

Esta que reseñamos fué otra fiesta que "Vivero y su Comarca" tiene que señalar con broche de oro. Nadie concebía, fuera de sus organizadores, siempre optimistas, que después de los amargos comentarios que llovían señalando un positivo fracaso, pudiesen invadir aquellos encantadores jardines y espléndidas glorietas, más de 6,000 romeros. Esto es algo grandioso y confortador, por que demuestra que la Sociedad "Vivero y su Comarca", a través de todas sus épocas, es siempre la misma de los grandes arrestos, que no se agota, ni decae, ni se cansa nunca. Refiriéndose a esta Sociedad dice el "Diario de la Marina"—, en la edi-

ción del día siguiente a esta fiesta, coincidiendo con la opinión unánime de toda la prensa capitalina.

"Sociedad muy ilustre. Sencillamente porque ha muchos años se dedica con patriotismo incomparable a fundar y a mantener escuelas en todos los pueblos aldeas y campos de su preciosa comarca: obra inmensa y digna de todos los Vivarienses que se agrupan en esta Sociedad recogida por los gobiernos españoles y sancionada por S. M. El Rey declarándola muy ilustre. Nada más justo.

Estos Vivarienses, sin discuidar un momento su obra social, en la cual florece la educacional y, por lo tanto, el prestigio y la civilización de tan importante comarca Gallega, de cuando en vez para reunirse fraternalmente celebra una bella fiesta: la de ayer se celebró con toda la brillantez en los jardines de "La Polar", que al afecto les concediera la bondad inagotable del señor Emeterio Zorrilla, su Presidente. Y con tal motivo se desprendieron en aquellos hermosos jardines miles y miles de romeros con



Señoras y Señoritas que componen el Comité de Damas.

miles y miles de romeras, elegantes, preciosas, encantadoras: los campos ofrecían el aspecto de un grandioso acontecimiento.

Se bailaba sobre las camperas, en los salones, en los caminitos de oro cabe los bosques y las sombras y todo fué allí, durante toda la tarde alegría jocunda y baile honesto, elegante y cordial". En efecto, eso y nada más que eso fué la fiesta de San Roque, idealizada por el grato recuerdo de la popular romería que, entre la noche y el alba del día, se celebra en la sacra Ermita, en la cima solitaria que domina, con todos sus encantos, al inmortal "Landro", terminando en el popular y pintoresco Rego de Sidro.

A las once de la mañana llegamos a tan bellos jardines. Nos acompaña el entusiasta Presidente de la Sección de Propaganda, alma mater de esta grandiosa fiesta, señor José María López Veiga. A los pocos minutos ponemos mano a la obra; recibiendo sillas; ordenando las taquillas y distribuyendo las Comisiones.

Dos horas más tarde, la fiesta había al-



El asociado Sr. Francisco Balseiro—hermano de nuestro Secretario—acompañado de su distinguida esposa y su hijito Paquito.

canzado todo su apogeo: máquinas lujosas atestadas de distinguidos ocupantes entraban y salían. Se parecía todo ello al tránsito de la calle Prado, esquina San José. Música por todas partes: orquestas, sextetos, Quintetos, situados en la forma siguiente; Salón Trimalta: Orquesta "Domingo Corbacho"; Salón Patio Andaluz: Jaz Band "Royal Ramblers"; Salón Cúpula: Sexteto Rojo y Salón Kiosko Japonés: Quinteto "Los Barcaleses", hacían las delicias de los amantes de Terpsicore, que no dieron tregua a los pies en toda la tarde.

Y en el magnífico soto, que nos recordaba las frondosas "carballeiras" de nuestra tierra, donde se celebran las clásicas romerías enxebres que tantas añoranzas despiertan en los emigrados, y en las pomposas glorietas que tanta semejanza poseen con las casetas de las famosísimas ferias Sevillanas, multitud de meriendas espléndidas y succulentas, a las que hacían los honores distinguidas familias Vivarienses, y otras más que se enorgullecían de estar en tan grata compañía, ponían un sello de alto nombre a esta fiesta de "Vivero y su Comarca".

Nada faltaba en estas espléndidas mesas: el buen aperitivo Vermouth "GANCIA" y la Cerveza sin rival "POLAR", se hallaba en abundancia, que, a pesar de la mucha cantidad absorbida, no dió lugar a que tuviéramos que lamentar ninguna nota discordante. Antes bien, las explosiones de regocijo y alegría se plasmaban en cantares pi-careseos de nuestro rico Folk-lore.

La Junta Directiva, la Sección de Propaganda, el Comité de Damas y los Socios todos en general, han puesto su contribución y sus entusiasmos por la grandiosidad de esta fiesta, mereciendo un caluroso aplauso que gustosos les tributamos. Justo es reconocer, que el saldo líquido que arrojó de \$937-20 M. O., corresponde a la brillante la-

## "La Numancia"

DE

CASABELLA Y HNO., S. EN C.

Casa de Préstamos y Compra - Venta.  
Joyas, Muebles y Prendas.

R. MA. DE LABRA NO. 145 (antes Aguila)

TELEFONO A-7448. HABANA

bor realizada por los mismos. ¡Así se cumple Viyarienses!...

También se han hecho acreedores a nuestro sincero reconocimiento el Teniente, Sargentos y Guardias de la mencionada Fábrica "La Polar", por la fina atención que han tenido con todos los concurrentes. Y lo mismo el señor José Gutiérrez, encargado de esos jardines, así como el personal a sus ordenes. Todos ellos merecen el reconocimiento a sus servicios por esta Sociedad. Así lo consignamos.

Por esta vez me han de perdonar las damas y damitas que no dé aquí sus nombres, pues era tanta la aglomeración, que se nos dificultó anotarlas a todas y, antes de incurrir en sensible omisiones preferimos silenciarlas.

Una excepción, no obstante, vamos a hacer, en mérito a las especiales circunstancias que la aconsejan.

Es en honor al laborioso comité de Damas de esta Sociedad; cuyo celo y entusiasmos desplegados, eclipsó las opiniones de los que consideraban, en su principio, un fracaso la organización del mismo, resultando ser el alma de esta grandiosa fiesta: fiesta que llevó un estupendo marco en la dedicatoria de UN DIA DE PLACER DE LA COLONIA VIVARIENSE A LAS ORILLAS DEL LANDRO."

Citaré los nombres de tan distinguidas damas y damitas, como sigue:

Presidenta: señora Cándida López de Gato. Vice Presidenta: señora Dolores Moreno de Jiménez. Tesorera: señora Josefa Hermida López de Chao. Vice Tesorera: señorita Nieves Gómez. Secretaria: señora

Adolinda Martínez de Seoane. Vice Secretaria: señorita Sedalina Alfonso. Vocales: señoras: Agripina Quevedo de González; Cristina Puig de Docal; Pura Ladra; Aurora Rodríguez de Prieto; Petra Camba de Gómez; Graciela Valdés Orta de Bahamonde; Amalia Cribeiro de Rego. Señoritas: Sara Ferreiro; Amalia Suárez; María Ferreiro; Consuelo Franco; Mercedes Suárez; Estela Jiménez; Estrella Jiménez; Constancia Garrido; Marciana Garrido; Esperanza Palacio; Ana María Cornel; Ofelia O. Rodríguez, Leonor López Prieto; Elvira López; Emilia López; Cipriana Sánchez García; Lola Vázquez; Josefina Vázquez; Margarita García; María Gato; Ana María Valdés Orta; Filomena Fernández; María Durán; María Rubio; Yara García; María Madorrán.

A las cinco de la tarde se sirvió un exquisito ponche al Comité de Damas, brindando todas con la espumosa Sidra GAITERO por la prosperidad de "Vivero y su Comarca" y del triunfo arrollador de esta memorable fiesta. Luego se sacó la fotografía que antecede.

Ahora, hasta el 25 de Octubre entrante, fecha en que está designado el baile en honor del Comité de Damas. Se efectuará en la Terraza del Hotel "San Luis". Las mejores orquestas tomarán parte en el mismo. Se hará por invitación. Sólo se necesita que toda nuestra familia Vivariense concurra. Yo, así lo espero, por el gran amor que sienten a su amada Sociedad, y porque resulte una grandeza más a unir en los anales de su brillante historia.

J. P.

## JUNTA GENERAL

Ilma. Sociedad "VIVERO Y SU COMARCA"

ORDEN DEL DIA

Reglamento e Informe.

Panteón Social.

Estimado coasociado:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, me complazco en citar a Ud. para la Junta Extraordinaria, que habrá de celebrarse el Miércoles 8, a las 9 p. m. en el Palacio Social del M. I. Centro Gallego.

Encareciéndole la más puntual asistencia a este acto, quedo de Ud. atto. s.s. q. e. s. m.

JOSE BALSEIRO RUBAL.

Secretario.

Habana, Octubre 1o. de 1930.

**NOTA:**-Le advertimos que haga por concurrir porque se tratará de fabricar el panteón para los socios de "VIVERO Y SU COMARCA".

# LE INTERESA SABER...

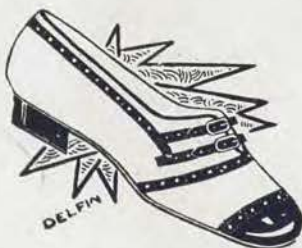
QUE LAS PELETERIAS FAVORITAS DEL PUBLICO  
**“EL MUNDO” “EL GLOBO” Y “NUEVO MUNDO”**

LE OFRECEN EN SU **“VENTA FINAL”** LA OPORTUNIDAD DE  
 APROVECHARSE DE LOS GRANDES BENEFICIOS QUE BRINDAN  
 AL PUBLICO EN LA MAS FORMIDABLE LIQUIDACION DE  
———— CALZADO QUE REGISTRA LA TEMPORADA. ————

ZAPATOS PARA SEÑORAS, PARA HOMBRES Y NIÑOS, TODO LO LIQUIDAMOS  
 ASI COMO 10,000 PARES DE MUESTRAS AMERICANAS DE LA MAS ALTA  
 CALIDAD Y ELEGANCIA, QUE SE HALLAN A LA DISPOSICION  
 DEL PUBLICO AL PRECIO QUE QUIERAN PAGAR.

## UNA VISITA LE CONVENCERA

FINALICE LA ESTACION  
 DISFRUTANDO DE LAS  
 POSITIVAS VENTAJAS  
 DE NUESTRA  
**VENTA FINAL**



**NUEVO MUNDO**

LA CASA DE TODOS

BELASCOAIN 43 Y 45  
 CASI ESQUINA A NEPTUNO



**EL MUNDO**

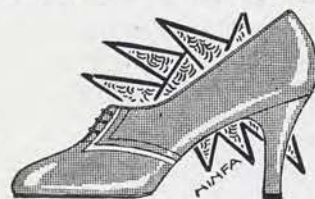
LA PELETERIA DE LAS DAMAS

REINA 33  
 FRENTE A GALIANO

COMIENCE LA NUEVA  
 TEMPORADA ELIGIENDO  
 ENTRE MAS DE

**500 MODELOS**

LAS ULTIMAS CREACIONES DE ZAPATOS QUE  
 PARA INVIERNO HAN  
 DISEÑADOS LOS MAS AFAMADOS ARTISTAS  
 AMERICANOS Y FRANCESES.



**EL GLOBO**

LA CASA DE LOS HOMBRES

REINA 15  
 ENTRE ANGELES Y AGUILA

## Regreso de una distinguida propagandista de

'VIVERO Y SU COMARCA

Sabíamos de su regreso a la Habana acompañada de su señora mamá y de su hermano Antoñito; estábamos informados por su señor padre, el distinguido Vocal de la Junta Directiva de Vivero y su Comarca y consecuente amigo nuestro, señor José Ladra.

Conocedores de sus simpatías por esta institución y al cabo de sus entusiasmos y gran labor desarrollada en el primer Comité de Damas, del cual formó parte activísima en el año de 1929, nos impusimos la idea de visitarla y atraerla nuevamente al nuevo Comité que tan maravillosa labor está rindiendo actualmente; siendo prueba fehaciente de ello el éxito rotundo, decisivo, imponderable, de la última fiesta celebrada el 17 de Agosto en La Polar. Con tal motivo y con el propósito, además de saludarla, nos dirigimos a la calle de San Nicolás N° 27 en donde vive con sus padres la simpática Maruja.

Sale a recibirnos su señora Mamá, la modesta dama Doña Ramona Fernández de Ladra. Estrecho su mano y después de presentarme en nombre de VIVERO EN CUBA y anunciar mi propósito, me dice, rápida y atenta:—Siéntese un momento, haga el favor, que voy a llamar a mi hija.

Un instante después la figura atrayente, plena de simpatía de la señorita María La-

dra irrumpe en la estancia, aunque viene en traje de casa, en traje de faena, no por eso pierde ningún encanto; por el contrario se diría que todos ellos quedan realzados en un plano superior; su gracia y simpatía adquieren un tono de modestia y sencillez que la hacen más bella.

—Está usted lindísima—decimos—. Se conoce que la han sentado maravillosamente los aires de nuestra tierra. Ella agradece con un gracioso mohín nuestra galantería y agrega:—Sí; aquéllo me sentó admirablemente; pero ¿a quién no sienta bien aquello?

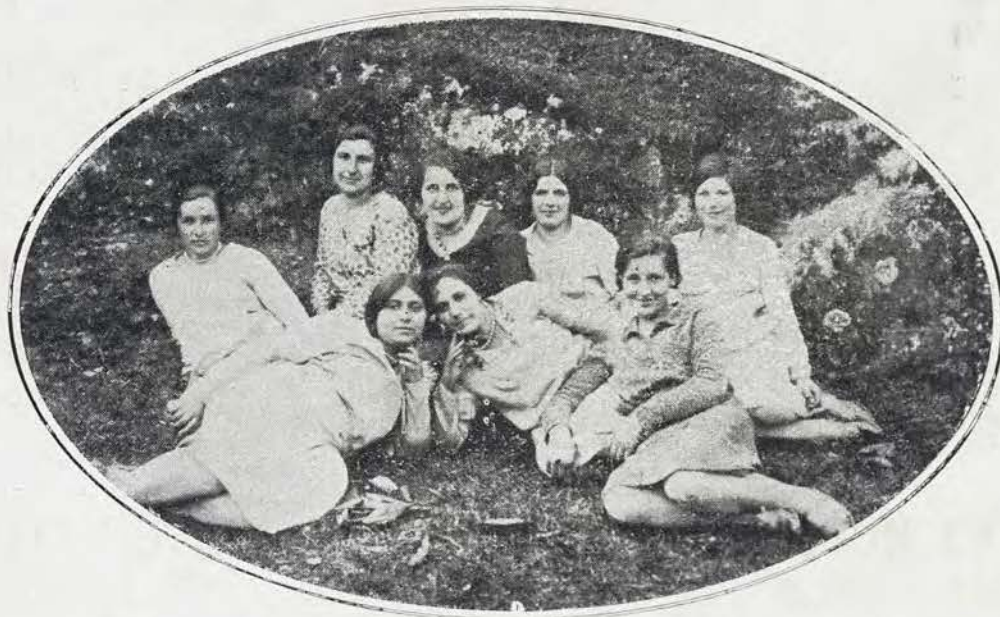
—Sí, es verdad; y dígame Maruja. ¿En qué barco llegaron ustedes?

En el "Alfonso XII", el 28 del pdo. Agosto; nada menos que en la grata compañía de ese mosquetero gallego que se llama Millán Astray: Alma romántica, temple de héroe.

—Y es verdad—añadimos nosotros, recordando el paso por la Habana del bravo Capitán.

—Y dígame señorita: ¿qué impresiones trae usted de nuestra Patria?

¡Oh! traigo tantas impresiones—nos dice con un marcado dejo de melancolía—¡tantas y tan bellas que me parece demasiado reducida esta entrevista para referirlas! Además



La señorita María Ladra en compañía de algunas amigas suyas.

no las tengo todavía bien ordenadas, ¡las he vivido tan de prisa y tan intensamente...! Aquéllo es muy bello Paz, muy bello; ¡que paisajes más hermosos, qué campiñas más seductoras, qué ríos, qué playas... ¡Cuánta belleza, cuánta poesía encierra nuestra tierra!

Nunca como ahora me he podido explicar la lógica de esa enfermedad—mortal por necesidad—que sentimos a veces los gallegos ausentes de nuestra Patria, que se llama la **Morriña** y que cantaron con tan lírica emoción Lamas Carbajal, Curros y Rosalía de Castro, la divina Rosalía. Aquello es demasiado bello para que no lo llevemos muy adentro...

Entretenidos con tan amable charla casi olvidámos la parte esencial de nuestra visita; y así se lo decimos.

—María: Yo traía el propósito de invitarla a que nos concediera el honor de contarla en el número de las señoritas y señoras que integran el Comité de Damas.

—El honor lo constituye para mí—Con-  
testa, nerviosamente—y por consiguiente la  
agradecida soy yo por tal favor. Puede con-  
tarme desde hoy en el conjunto de ese Comi-  
té. Ahora bien: Yo a mi vez deseaba pedir  
un favor. ¿Seré complacida?

—Diga usted.

—Se trata de agradecer, una vez más, por medio de la simpática Revista **VIVERO EN CUBA**, el homenaje que, como despedida, me tributaron un número considerable de amigos y de amigos, bajo el hermoso cielo de Galicia y en la umbrosa campiña de Gerdiz, el día 10 de Agosto; siendo los principales organizadores las señoritas María Carballés y Vicenta Suárez y el señor Antonio Martínez, este último actuando, además, de maestro culinario.

Encantado ofrecí, galantemente, complacerla en su modesta petición, a cuyo efecto

Todos los anunciantes de **VIVERO EN CUBA** contribuyen, indirectamente, a la gran obra de progreso y de cultura que "Vivero y su Comarca" realiza; por lo tanto llamamos la atención, y recomendamos muy eficazmente a todos los lectores de nuestra Revista, y en particular a los socios de "Vivero y su Comarca" que deben preferir, siempre, a otros similares, las casas y los productos anunciados por nosotros.

## "Hoyo de Monterrey"

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PICADURA

Premiada en cuantas Exposiciones ha concurrido, habiendo alcanzado  
últimamente en la

**Exposición Internacional de Barcelona 1929**

**Gran Premio con Medalla de Oro**

y en la Exposición Ibero-Americana Sevilla 1929

Miembro de Jurado y fuera de Concurso

**TITULAR DE PREMIO EN EXPOSICION UNIVERSAL**

**Los Tabacos, Cigarros y Picadura son inmejorables**  
**Lo mejor de lo mejor      Pedirlos en todas partes**

**TORRES GENER HNOS.**  
Máximo Gómez 7

**HEREDEROS DE JOSE GENER**  
Habana.

doy detalles de la misma y de todos los concurrentes, como sigue:

Señoras y señoritas: Josefa Ladra, Segunda Bouza, Matilde López, Estrella Vázquez, Egidia García, Vicenta Suárez, Dominica Paz, Casilda Rubal, Vicenta González, Amelia Cal, María Antonia Rodríguez, Manuela Fernández, Josefa Sánchez, Lola Suárez, Genoveva Canda, Emilia de Fraga, Concha Rego, Balbina Gómez, Asunción Blanco, Amadora Fernández, Antonia Fernández, Manuela Gómez, Vicenta Gómez, Vicenta de Lucas, Elena Suárez y los señores: José Chao, Manuel Pardo, Julián Fraga, Jesús Rua, José Guerreiro, Ramón F. Ulloa, Antonio Calvo, Daniel Vázquez, Pedro Fernández, Francisco Cabeza, Fernando Suárez, Manuel Bello, José Hermida, Ramón Rivera, Generoso Fraga, Francisco Peña, José Hermida, Antonio Ladra, Eduardo Ladra, Jesús Vázquez, Ramón Cerreiro, José Ramón Suárez, José María Chao, Ricardo López, Domingo Díaz, Jesús Blanco, Vicente Carballal y Vicente Gómez.

En el decurso de este homenaje, la señorita María Ladra, a más de unas palabras de agradecimiento, leyó unos bellos y sentidos versos que titula "Adios a Galicia" y que, galantemente cedidos por ella, publicamos en otro lugar de este número, como una prueba de las bellas cualidades y los nobles sentimientos que animan a esta distinguida señorita hacia la tierra de sus padres.

Complacidos nos despedimos de la simpática Maruja, no sin antes levantar nuestra copa de buen vino de Jerez—que ella misma, gentilmente, nos sirvió—brindando por su arribo feliz, el de su señora mamá y el de su hermano Antoñito, a esta Perla Antillana, en la cual deseamos a todos ellos una feliz estancia.

Ya en la calle, y camino de nuestra ofici-

na, vamos recordando las bellas palabras de uno de los párrafos de su discurso de agradecimiento y despedida en Gerdiz:

"¿Cómo olvidarme de España y de vosotros, cómo hacerlo? Eso, jamás. Llevo recuerdos muy gratos que me ofreció esta amada terruña y también la amistad y el cariño que me profesaron todos, desde el primer momento hasta el último instante de mi partida. Sería yo, una ingrata si no dedicase un recuerdo siquiera en recompensa de todo lo bueno que aquí obtuve. No he de ocultar que aunque llena de un inmenso dolor por marcharme siento un profundo goce por retornar a donde me he criado, pero ¿Quién no haría lo mismo al hallarse ausente de aquél que le dió el ser, después de estar algún tiempo separada de su lado? Por eso estoy contenta, por poder abrazar de nuevo y estrechar entre mis brazos a mi padre y demás familiares, para nunca separarme jamás."

J. P.

## Buen Viaje

El día 11 de agosto, en el Cristóbal Colón, embarcó para la madre patria nuestro buen amigo, Vocal de la Junta Directiva, Sr. José Docal. A despedirlo acudió un buen número de amigos, entre los cuales se hallaban sus compañeros de Directiva.

Con igual destino, el día 3 de septiembre embarcó también nuestro querido asociado el distinguido amigo Sr. Francisco Rey.

Deseamos a tan distinguidos amigos un feliz viaje y una agradable estancia entre los suyos.

## Carballal Hermanos

EXPOSICION PERMANENTE DE JOYAS, ABANICOS Y OBJETOS DE ARTE ESPAÑOL ANTIGUO

JOYAS, ANTIGÜEDADES, OBJETOS DE ARTE.

En nuestro taller de Joyería, fabricamos y reformamos toda clase de Joyas.

ARREGLAMOS RELOJES

SAN RAFAEL 133. HABANA TELEFONO U-5744

¿Qué te dá Vivero y su Comarca? Cualquiera que sea tu contribución—no lo dudes—ella te devuelve mucho más de lo que tú le entregas. Saber que contribuyes de una manera eficaz, al progreso y a la cultura de tu pueblo, ¿no es bastante premio? Y si, además, eres capaz de sentir la satisfacción del bien que haces ¿no rebasará todo ello la medida de tu aporte?

# BIENVENIDOS

Regresaron:

El 27 de julio, en el "Espagne", el señor Ricardo Blanco, Vocal de la Sección de Propaganda. En 23 de septiembre, en el "Cristóbal Colón" el señor Manuel Pernas, ex-Presidente de la Sección de Propaganda y ex-Vice de la Directiva. Acompañado de su distinguida señora Dña. Guadalupe Perdomo de Pernas.

A tan distinguidos viajeros nuestro saludo de bienvenida.

Una feliz estancia y una sabrosa e interminable luna de miel, deseamos al joven Gustavo Rodríguez Cintra, benjamín de nuestro distinguido amigo el ex-Presidente, Don Antonio Rodríguez, y a su distinguida esposa, Sra. María Rita Rodríguez Vázquez de Rodríguez, llegados a este puerto en uno de los últimos barcos, cuyo nombre y día de llegada lamentamos no recordar.

## NOTAS DE DUELO

Un antiguo socio, muy entusiasta, el señor Vicente García Sánchez (q. e. p. d.) falleció en la Quinta La Benéfica el día 25 de agosto, habiéndose efectuado su sepelio el 26 del mismo; a cuyo acto concurrió un número muy crecido de sus muchas añistades. Despidió el duelo, en nombre de sus familiares, nuestro distinguido asociado, gran batallador y magnífico orador, Sr. Teolindo Vázquez; quien ostentaba también en dicho piadoso acto, la representación de "Vivero y su Comarca".

A todos sus familiares, y muy especialmen-

De muchas maneras nos es dado servir a nuestra Patria; pero entre todas ninguna tan noble como aquella en que —en la medida de nuestro esfuerzo— nos proponemos dignificarla con nuestros hechos, elevando, uno y otro día, su nivel cultural y su dignidad como nación.

te a sus sobrinos, señores José y Manuel García, enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar.

En el mismo Centro benéfico falleció también el día 31 del mismo mes, el señor José Martínez Graña (q. e. p. d.) hermano del asociado Regino Martínez Graña, al que acompañamos en su dolor.

Asociamos nuestro dolor al de nuestros buenos amigos y entusiastas asociados, señor Manuel, Juan y Ramón Vizoso García, por la pena que los embarga en la muerte de su distinguido padre, ocurrida en Gerdiz, en el pasado junio.

En el mismo lugar y mes tenemos noticias de la muerte de la señora madre del asociado señor José Carballes y tía del señor José Chao Carballes, socio fundador y ex-miembro en varias ocasiones de la Junta Directiva. Asociamos nuestro pesar al pesar que embarga a tan distinguidos coasociados.

Ha fallecido en Jove el 25 de junio último, el señor Manuel López Canaura (q. e. p. d.), padre del señor Antonio López y López, Vocal de la Junta de Propaganda; al cual deseamos la necesaria resignación y acompañamos en su dolor.

**Todos tenemos algo que dar y todos los días llega un hambriento a nuestra puerta. Dichoso tú si eres capaz de comprender esta verdad y pones la capacidad de tu esfuerzo al servicio de tu razón.**



Los asociados señores Francisco y Ricardo Blanco con sus familiares en la Ciudad de María Pita.



## Itma. Sociedad "Vivero y su Comarca"

**BALANCE DE COMPROBACION DE SALDOS DEL LIBRO MAYOR, AL CIERRE DE OPERACIONES EFECTUADO EL 31 DE AGOSTO DE 1930, COMO SIGUE**

N Fs.	TITULOS	SALDOS			
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores
50	Mobiliario y Enseres. . . . .	\$ 320.40	\$ —	\$ 320.40	\$ —
51	Parroquia de Brabos. . . . .	7,387.32	—	7,387.32	—
52	Parroquia de San Pantaleón. . . . .	4,680.05	—	4,680.05	—
53	Parroquia de Merille. . . . .	2,530.43	—	2,530.40	—
54	Parroquia de Riobarbal. . . . .	4,517.39	—	4,517.39	—
55	Parroquia de Valcarría. . . . .	4,512.32	—	4,512.32	—
56	Parroquia El Burgo. . . . .	3,117.00	—	3,117.00	—
57	Parroquia Gerdiz. . . . .	3,900.00	—	3,900.00	—
58	Parroquia Silán. . . . .	3,538.00	—	3,538.00	—
59	Parroquia de Magazos. . . . .	4,380.86	—	4,380.86	—
60	Parroquia de Irijoa. . . . .	3,253.75	—	3,253.75	—
61	Parroquia de Boimente. . . . .	3,319.63	—	3,319.63	—
62	Parroquia de Cabanas Troya. . . . .	2,678.10	508.95	2,169.15	—
63	Parroquia de Muras. . . . .	250.00	—	250.00	—
64	Parroquia S. I. del Monte. . . . .	156.66	—	156.66	—
65	Parroquia de Vieiro. . . . .	1,032.00	—	1,032.00	—
66	Parroquia de Chavin. . . . .	200.00	—	200.00	—
67	Parroquia de Ambosores. . . . .	500.00	—	500.00	—
68	Parroquia de Juaneeda. . . . .	0.68	—	0.68	—
69	Parroquia de Muras Bahamonde. . . . .	626.37	—	626.37	—
70	Parroquia de Muras Gestosa. . . . .	370.00	—	370.00	—
71	Caja Ahorros y Banco Gallego. . . . .	2,365.90	265.90	2,100.00	—
73	The National City. . . . .	657.10	—	657.10	—
74	Crédito Sr. Vizoso. . . . .	200.00	70.00	130.00	—
75	B. Pastor E. Cabanas Chavin. . . . .	2,827.57	324.48	2,503.09	—
76	B. Pastor E. Mausoleo Freijo. . . . .	925.60	—	925.60	—
77	B. Pastor E. Juan Blanco. . . . .	671.09	—	671.09	—
78	B. Pastor E. Gestosa. . . . .	387.61	—	387.61	—
79	Valores y divisas. . . . .	287.50	—	287.50	—
80	Deuda amortizable 5%. . . . .	20,000.00	—	20,000.00	—
81	Banco Hispano "Cuenta Ahorros". . . . .	9,416.60	—	9,416.60	—
82	Bonos Parroquias. . . . .	—	191.15	—	191.15
83	Beneficencia. . . . .	99.43	3,034.40	—	2,934.97
84	Capital. . . . .	495.49	80,467.03	—	79,971.54
85	Banco Pastor "Cuenta Corriente". . . . .	539.35	8.00	531.35	—
86	Revista. . . . .	471.71	337.50	134.21	—
88	Bajas levantadas. . . . .	—	43.75	—	43.75
89	Gastos generales. . . . .	1,233.63	23.72	1,209.91	—
90	Cuotas interior. . . . .	—	156.30	—	156.30
91	Descuento checks. . . . .	0.50	—	0.50	—
92	Intereses. . . . .	—	1,020.61	—	1,020.61
93	Gratificaciones. . . . .	40.00	—	40.00	—
94	Delegado. . . . .	144.06	140.09	3.97	—
95	Cuotas Habana. . . . .	—	2,991.05	—	2,991.05
96	Tesorero. . . . .	32.90	32.90	—	—
97	H. Despedida Delegado. . . . .	198.40	29.10	169.30	—
98	Donativos. . . . .	—	3.00	—	3.00
99	Cambios. . . . .	—	2,964.38	—	2,964.38
100	Festivales. . . . .	448.40	1,383.20	—	934.80
101	Resultas Balance. . . . .	—	218.71	—	218.71
102	Gastos Generales "España". . . . .	74.60	—	74.60	—
103	Parroquia Muras (La Balsa). . . . .	0.72	—	0.72	—
104	Parroquia Cabanas Chavin. . . . .	194.01	—	194.01	—
105	Delegación Madrid. . . . .	—	419.66	—	419.66
106	Delegación Vivero. . . . .	—	362.88	—	362.88
107	Anticipos. . . . .	50.00	50.00	—	—
108	Rectificaciones. . . . .	0.75	—	0.75	—
109	Banco Comercial de Cuba. . . . .	8,168.18	6,155.27	2,012.91	—
110	Tesorería. . . . .	4,664.61	4,664.61	—	—
<b>TOTALES.</b>		<b>\$105,866.64</b>	<b>\$105,866.64</b>	<b>\$ 92,212.80</b>	<b>\$ 92,212.80</b>

**Certificamos:**—Que el Balance de Comprobación del Libro Mayor que encabeza se encuentra conforme con las operaciones efectuadas en el Libro Diario.  
Habana, 31 de Agosto de 1930.

Vto. Bno.  
**JOSE LOPEZ MENENDEZ,**  
Presidente.

**JOSE GARCIA OROSA,**  
Tesorero.

**JOSE BALSEIRO RUBAL,**  
Secretario.

## Itma. Sociedad "Vivero y su Comarca"

**BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS, DESDE PRIMERO DE ENERO AL 31 DE AGOSTO, 1930**

INGRESOS	EGRESOS
<b>A Cuotas Habana:</b>	
Saldo en 31 de Mayo. . . . .	\$2,030.55
Ingresos Junio. . . . .	245.90
Ingresos Julio. . . . .	437.20
Ingresos Agosto. . . . .	277.4)
	\$2,991.05
<b>A Cuotas Interior:</b>	
Saldo en 31 de Mayo. . . . .	\$ 135.33
Ingresos en Junio. . . . .	3.00
Ingresos en Julio. . . . .	12.00
Ingresos en Agosto. . . . .	6.00
	156.30
<b>A Bajas Levantadas:</b>	
Saldo en 31 de Mayo. . . . .	\$ 12.50
Ingresos en Junio. . . . .	6.50
Ingresos en Julio. . . . .	6.00
Ingresos en Agosto. . . . .	18.75
	43.75
<b>A Revista:</b>	
Saldo en 31 de Mayo. . . . .	\$ 205.00
Ingresos en Junio. . . . .	10.00
Ingresos en Julio. . . . .	88.00
Ingresos en Agosto. . . . .	26.50
	329.50
<b>A Intereses:</b>	
Saldo en 31 de Mayo. . . . .	\$ 763.03
Ingresos en Junio. . . . .	2.80
Ingresos en Julio. . . . .	250.66
Ingresos en Agosto. . . . .	4.12
	1,020.61
<b>A Crédites a Cobrar:</b>	
Saldo en 31 de Mayo. . . . .	\$ 50.00
Ingresos en Junio y Julio. . . . .	20.00
	70.00
<b>A Donativos:</b>	
Saldo en 31 de Mayo. . . . .	3.00
<b>A Cambios:</b>	
Saldo en 31 de Mayo. . . . .	\$2,962.44
Pto. \$2.46 al 8-96 por cuenta Delegado. . . . .	1.94
	2,964.38
<b>A Resultas Balance:</b>	
Saldo en 31 de Mayo. . . . .	218.71
<b>A Delegación Madrid:</b>	
Balace año 1929. . . . .	419.66
<b>A Delegación Vivero:</b>	
Balace año 1929. . . . .	362.88
<b>A Gastos Generales:</b>	
Rectificación e/go. Revista. . . . .	21.72
<b>A Festivales:</b>	
Ingresos en Julio. . . . .	\$ 142.80
Ingresos en Agosto. . . . .	1,240.40
	1,383.20
Totales. . . . .	\$9,984.76
<b>De Gastos Generales:</b>	
Saldo en 31 de Mayo. . . . .	\$ 817.46
Gastos en Junio. . . . .	119.70
Gastos en Julio. . . . .	166.71
Gastos en Agosto. . . . .	127.76
	\$1,231.63
<b>Descuento Cheks:</b>	
Saldo en 31 de Mayo. . . . .	0.50
<b>De Gratificaciones:</b>	
Saldo en 31 de Mayo. . . . .	\$ 30.00
A Diversas, Junio. . . . .	10.00
	40.00
<b>De Créditos a Cobrar:</b>	
Saldo en 31 de Mayo. . . . .	\$ 50.00
Descargue Junio y Julio. . . . .	20.00
	70.00
<b>De Beneficencia:</b>	
Saldo en 31 de Mayo. . . . .	\$ 41.43
Atenciones Junio. . . . .	52.00
Atenciones Julio. . . . .	2.00
Atenciones Agosto. . . . .	4.00
	99.43
<b>De Homenaje Delegado:</b>	
Saldo en 31 de Mayo. . . . .	169.30
<b>De Revista:</b>	
Saldo en 31 de Mayo. . . . .	\$ 241.36
Gastos en Julio. . . . .	222.35
	463.71
<b>De Gastos Generales "España":</b>	
Saldo en 31 de Mayo. . . . .	74.60
<b>De Festivales:</b>	
Saldo en 31 de mayo. . . . .	\$ 12.50
Gastos en Junio. . . . .	12.75
Gastos en Julio. . . . .	23.50
Gastos en Agosto. . . . .	399.65
	448.40
<b>De Rectificaciones:</b>	
En 1 recibo por cuota Habana	0.75
<b>Saldo Capitalizado:</b>	
Aplicado como sigue. . . . .	7,386.44
En aumento Haber de Beneficencia. . . . .	\$ 396.06
PARA CAPITAL. . . . .	6,990.38
Totales. . . . .	\$9,984.76

**Certificamos:**—Que el Balance que encabeza se encuentra correcto y de acuerdo con nuestros Libros de Contabilidad.

Habana, 31 de Agosto de 1930.

Vto. Bno.  
**JOSE LOPEZ MENENDEZ,**  
Presidente.

**JOSE GARCIA OROSA,**  
Tesorero.

Intervine:  
**JOSE BALSEIRO RUBAL,**  
Secretario-Contador.

Itma. Sociedad "Vivero y su Comarca"

DETALLE DE LA LIQUIDACION DEL FESTIVAL DEL 17 DE AGOSTO DE 1930 EN "LA POLAR"

Entradas cargadas :5,000 x \$0.60: \$3,000.00

DEBE:		HABER:	
<b>Entradas Vendidas:</b>		<b>Gastos:</b>	
462 Directiva. . . . .	\$277.20	250 Sobres corrientes. . . . .	\$ 0.75
571 Propaganda. . . . .	342.60	500 Circulares Socios. . . . .	2.50
380 Comité Damas. . . . .	228.00	Sellos F/a Invitaciones	
297 Socios. . . . .	178.20	Damas y Damitas. . . . .	14.00
557 Taquillas. . . . .	334.20	1 anuncio en La Polar. . . . .	4.00
	\$1,360.20	50 Distintivos Propaganda. . . . .	1.60
2,267 Entradas.		Derechos Ayuntamiento sobre	
<b>Entradas Devueltas:</b>		Fiesta. . . . .	37.50
2,733 Entradas. . . . .	1,639.80	Derechos Sociedad Autores. . . . .	5.00
Exclusiva Refrescos, Rosquillas		1,000 sobres y 1,000 B.L.M. a	
y Tabacos. . . . .	25.00	damas y damitas. . . . .	6.00
Beneficio Taquilla Sr. Monte-		Orquesta Domingo Corbaecho. . . . .	65.00
sinos. . . . .	0.40	Orquesta Tomás Ríos. . . . .	40.00
		Sexteto Rojo. . . . .	25.00
		Quinteto Barcalés. . . . .	20.00
		300 sillas de alquiler. . . . .	20.00
		9 fotografías en diversos actos	
		Comité de Damas. . . . .	5.50
		Diversos gastos: anuncio, pro-	
		paganda, etc., etc. . . . .	201.55
			\$ 448.40
		2,733 Entradas Devueltas. . . . .	1,639.80
		<b>BENEFICIO LIQUIDO. . . . .</b>	<b>937.20</b>
<b>Totalese. . . . .</b>	<b>\$3,025.40</b>	<b>Totales. . . . .</b>	<b>\$3,025.40</b>

COMPARACION

Entradas Vendidas. . . . .	2,267
Entradas Devueltas. . . . .	2,733
<b>Total. . . . .</b>	<b>5,000</b>
Entradas cargadas. . . . .	5,000

—S. E. u O.—

Certificamos:—

Que de acuerdo con la Junta Ordinaria de la Sección de Propaganda, del día de la fecha, se encuentra conforme y correcta la liquidación que encabeza.

Habana, 10 de Septiembre de 1930.

Vto. Bno.

JOSE MARIA LOPEZ VEIGA,  
Presidente.

NICOMEDES BAHAMONDE,  
Secretario.

Vivariense: Debes sentirte orgulloso de ver que se van realizando tus  
anhelos, admirando esa obra tan grande que te has impuesto  
y que con tanto entusiasmo continúas cooperando.

La labor de "Vivero y su Comarca" es admirada por todos

VIVERO EN CUBA



Fábrica de Muebles en General

DE

Ramón Escourido y Hnos.

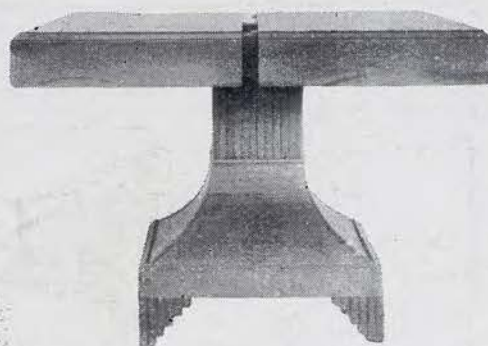
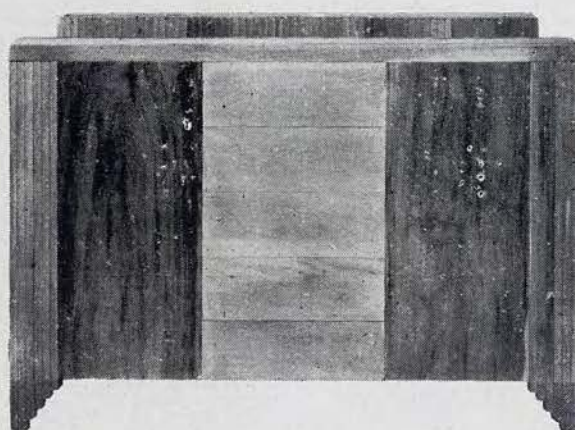
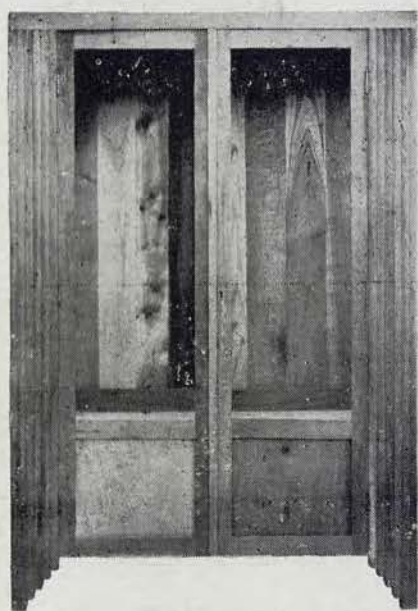


Premiada con Medalla de Oro en la Exposición  
Ibero-Americana de Sevilla.

Porvenir y Aguilera, Luyanó.

TELEFONO X-1277

HABANA



Finísimo Juego de Comedor. Arte Moderno.

# "La Sirena"

DE

F. Carballido y Ca.

JOYAS Y MUEBLES

PARA TODOS LOS

GUSTOS Y

FORTUNAS QUE

DETALLAMOS AL

CONTADO Y

**A PLAZOS**

NEPTUNO 235 - B

ENTRE

Soledad y Aramburo

TELEF. U-1360

HABANA



TRAJES DE DIS-  
TINCION UNICO  
EN CUBA POR LA  
ELEGANCIA  
DE SUS MODELOS,  
POR EL AJUSTE E  
IMPECABLE  
CORTE DE SUS  
LINEAS.



Departamentos de Venta;

"Le Paris"

MANZANA DE GOMEZ

"Cincinnati"

EGIDO 23. HABANA

# HOTEL "ROMA"

**Pedro Jurado Selas, propietario (Sucesor de J. Socarrás)  
O'Reilly y Aguacate. Teléfs. M-6944 - M-6945**

**Cable: ROMOTEL**

Situado en el centro comercial de la Ciudad, a 2 cuabras del Parque Central  
y de todos los Teatros.

Espléndidas Habitaciones con todo confort, inmejorable comida, excelente  
trato, precios económicos.

**Magnífica Terraza, especialidad en Banquetes, Table d'Hote y a la Carte.**

**Háganos una visita y se convencerá.**

# **N. GELATS & CIA.**

H A B A N A

BANQUEROS

AGUIAR 106 - 108

Vendemos cheques de Viajeros, pagaderos  
en todas partes del Mundo  
y Cartas de Crédito Circulares en las mejores condiciones.

**"Sección de Caja de Ahorros"**

Recibimos Depósitos en esta Sección Pagando el 3 por 100 Anual

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correos.



en el calzoncillo



en la camiseta

es señal de que  
usted aprecia lo bueno

No ponga en duda que la ropa interior  
SATURNO, es superior a la que usted  
ha venido usando.

garantizada por  
Menéndez, Pernas y Cía., S. en C.  
fabricantes de artículos  
de calidad.



corbatas  
Fancy Club

camisas  
Packard

calcetines  
Premiere

camisas  
Otis



*Longines*

FIJOS COMO EL SOL

Compre un LONGINES si desea

tener hora fija.

CUERVO Y SOBRINOS

SAN RAFAEL Y AGUILA

HABANA